



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/165

05/12/2019

1304

AUTOR/A: GARCÍA RODRÍGUEZ, Alicia (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Gobierno pondrá un especial énfasis en la perspectiva de género con el fin de trabajar por la igualdad, en concreto con los colectivos de mujeres más vulnerables -como son las mujeres mayores- que presentan particularidades.

La tasa de vivir en soledad de las mujeres es elevada, disponen de menor renta -debido principalmente a la irregularidad de su vida laboral-, tienen unas tasas más elevadas de dependencia e incluso la invisibilidad de la violencia de género y los malos tratos se acentúa cuando se trata de mujeres mayores. Todos estos factores son causa de que en este colectivo de mujeres mayores haya grupos donde la vulnerabilidad es mayor al de otras congéneres, y todavía mayor en el mundo rural, en donde todas estas variables se muestran de forma más acusada.

Estos factores, entre otros, han promovido que el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imsero) impulse el proyecto para elaborar la Estrategia Nacional de Lucha contra la Soledad no Deseada de las Personas Mayores, que sea la confluencia del consenso de las Administraciones Públicas y de todas aquellas entidades y asociaciones de personas mayores, del tercer sector y de la sociedad civil que guarden relación con la cuestión de la soledad, cuyas medidas den respuesta a las necesidades de las mujeres mayores que sufren en un elevado porcentaje una soledad no deseada.

Madrid, 12 de febrero de 2020